



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

GUIA DIDÁCTICA

CURSO COMISARIO DE AVERÍAS AÑO 2024



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

1. FORMACIÓN ONLINE Y A DISTANCIA

La **formación online y a distancia** es un sistema de estudio que facilita el aprendizaje y la formación sin necesidad de asistir a clases presenciales, es una formación de plena actualidad y vigencia y que, en Europa, alcanza en este momento cifras de participación de un 50% de la totalidad de personas que están recibiendo formación en los diversos ámbitos y niveles educativos.

Esta modalidad no sólo permite distribuir el material formativo y facilitar la comunicación entre alumnos y tutores vía plataforma, email, o chat, sino también permite un seguimiento más personalizado para cada alumno.

La **formación online o a distancia** se caracteriza por:

Ajustarse a las necesidades personales de cada alumno.

Ser flexible, libre en sus horarios y adaptarse al ritmo de trabajo en función de las posibilidades de cada alumno.

Disponer de sistemas de tutoría -utilizando diversos canales de comunicación- como base de una orientación personal y altamente especializada.

2. ELEMENTOS

En la **formación a online y a distancia** intervienen tres elementos fundamentales:

El material docente, las tutorías y el estudio personal del alumno



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

3. EL MATERIAL DOCENTE

Una vez formalizada la matrícula, el alumno recibe instrucciones para descargarse los contenidos de la plataforma educativa **COMMECAMPUS.ORG**, con una secuencia temporal programada por módulos.

Las unidades didácticas que están compuestas de:

- ❖ **Módulos**, incluyendo el desarrollo de los temas que se incluyen en cada uno de los módulos que componen el programa.
- ❖ **Publicaciones** de apoyo, en su caso, y dependiendo de los contenidos del curso.
- ❖ **Casos prácticos (o lecturas)**, aplicados/as a cada uno de los temas del programa. Los casos prácticos requieren la respuesta a las cuestiones planteadas mientras que las lecturas necesitan ser comentadas.
- ❖ **Autoevaluaciones, (una por tema)**, para facilitar al alumno el control sobre sus progresos en el aprendizaje.
- ❖ **Hojas de consulta**, para cada uno de los temas del programa.
- ❖ **Evaluaciones parciales**, para cada uno de los módulos del programa.



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

4. LAS TUTORÍAS

El alumno recibe asimismo los datos del **profesor-tutor** que le haya sido asignado, con el que mantendrá periódica correspondencia en torno a:

- Envío de casos prácticos resueltos
- Envío de lecturas comentadas
- Envío de evaluaciones parciales
- Envío de hojas de consulta

Las respuestas a los casos prácticos y a las hojas de consulta, serán devueltas puntualmente por el profesor-tutor.

El profesor-tutor evaluará la resolución de los casos prácticos así como las lecturas y evaluaciones parciales y, además, se encargará de mantener actualizado el expediente académico del alumno con las calificaciones que determinarán -una vez completado el programa- la calificación definitiva que figurará en el correspondiente diploma/certificado.



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

5. EL ESTUDIO

El **estudio** en la modalidad a online o a distancia requiere un importante **trabajo**, constancia y dedicación por parte del alumno. Asimismo, va a resultar esencial una adecuada **planificación**, el estudiar en unas **condiciones ambientales** óptimas y aplicar **técnicas de estudio** que faciliten el aprendizaje.

De otra parte, como complemento al estudio, los ejercicios de **autoevaluación** -uno de los pilares básicos de la formación a distancia- consolidan el aprendizaje, destacan los aspectos clave de las áreas temáticas estudiadas y muestran el grado de asimilación de la materia además de servir de entrenamiento para las evaluaciones parciales.

Finalmente como complemento al estudio, el alumno debe utilizar racional y razonablemente las tutorías con la finalidad de obtener la orientación precisa sobre el curso y complementar su formación con la lectura de otros artículos, monografías y/o publicaciones que puedan estar directamente relacionados con la materia.



Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española

6. CALENDARIO DE REALIZACIÓN

El plazo de realización del curso es de 6 meses (previsto desde el día 22 de enero al día 22 de julio de 2024), el cierre del curso será el 31 de agosto de 2024, fecha en la que deben haberse remitido y superado todas las auto-evaluaciones, la evaluación final y los casos prácticos propuestos por los tutores.

(Del 23 de julio al 15 de agosto de 2024 se realizará la evaluación final y la resolución de los casos prácticos).

NOTA IMPORTANTE: Las fechas de ejecución del programa completo pueden sufrir modificaciones a lo largo del desarrollo del curso por cuestiones organizativas.